

- En lo relativo a los estudios y análisis de los que anualmente se publican resultados se tendrá en cuenta la dimensión de género, diferenciando, además, entre hombres y mujeres. En el análisis final de los datos, se extrapolarán las conclusiones teniendo en cuenta dicha perspectiva.

Esta tendencia se verá reflejada en los estudios de público: estudio de satisfacción de visitantes, estudio de satisfacción de las personas usuarias del archivo, biblioteca y museo de la Alhambra, estudio de impacto económico de las visitas públicas en la ciudad de Granada y estudio de impacto de las visitas en la conservación del Monumento.

- En materia de contratación, se continuará incluyendo cláusulas de igualdad para los casos en que dos o más proposiciones sean valoradas de la misma forma. Igualmente, el Patronato seguirá velando por las situaciones laborales y contractuales del personal de las empresas que prestan servicios en esta Agencia Administrativa, facilitando y promoviendo la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Sobre los procedimientos de selección de personal propio (bien funcionario o bien laboral), el Patronato va a dotarlos de mecanismos para garantizar la mayor objetividad y la igualdad de oportunidades.

13.34 CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO

45G PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL ARTE CONTEMPORÁNEO

Dentro del programa presupuestario 45G, Promoción y Fomento del Arte Contemporáneo, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, como en años anteriores, continúa prestando una atención especial a la política de género en el desarrollo de todas las actuaciones previstas.

Los objetivos de igualdad para el año 2015 son los siguientes:

- Visibilizar las aportaciones de las mujeres en el arte contemporáneo.
- Contribuir a la corrección de las desigualdades de género y las causas de exclusión social mediante el desarrollo de actividades y programas didácticos, tanto para el público general como para el público de edad escolar.

Para la consecución de los objetivos se desarrollarán diversas actuaciones en 2015:

- Actuaciones en favor de la conciliación de la vida laboral y personal de las personas trabajadoras del Centro.
- Actividades y exposiciones en las que el centro de interés sean las mujeres en el arte contemporáneo. Se continúa así con una programación en la que las mujeres adquieren un papel fundamental, como lo demuestra el gran número de exposiciones de autoras que se realizan en el Centro.

- Durante el año 2014 el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo ha continuado desarrollando el denominado Proyecto BUHO, dirigido al público en general. Este proyecto incluye la participación de niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 y 12 años en talleres de formación cultural. Las actividades tienen lugar entre las 8 y las 15 horas, todos los días laborables, facilitando con ello la conciliación de la vida laboral y familiar de la ciudadanía andaluza.

Asimismo se tiene previsto continuar con los programas didácticos dirigidos tanto a alumnos y alumnas de primaria y secundaria, como a familias y público en general, prestando especial atención a los grupos en riesgo de exclusión social.

- Por último, en el año 2015 se celebrará también en el CAAC la undécima edición de los “Encuentros Internacionales de Arte y Género”.

